

INFORME DEL COMISARIO

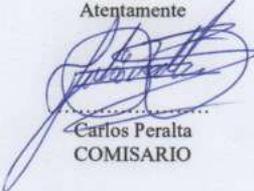
Paute, 22 de Abril del 2019.

El comisario de la COMPAÑÍA COMERCIAL PASEO INTEROCEANICO OCEANICPAUTE CIA. LTDA., de acuerdo a la ley de compañías me permito exponer.

Que ha existido apertura por parte del Gerente para realizar los estados financieros y el movimiento económico administrativo de la compañía. Por lo cual doy fe del normal trabajo de las personas que están al frente de la misma.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente



Carlos Peralta
COMISARIO